

Nada podrá borrar de nuestras almas la huella de aquel espíritu austero y compasivo, ni llegará día en que se desvanezca aquella escena de una noche de marzo, en que la vida del amado Rector se iba desvaneciendo lentamente ante las claridades que vislumbra la fe sobre el camino solitario del viajero que se va para siempre.

Sobre la tumba que lo hurta a nuestros ojos, donde arde la lámpara votiva del recuerdo de sus queridos rosaristas, dejamos hoy nuestra ofrenda, puesta tímidamente por el cariño, ante el umbral desconcertante del misterio.

L. E. F.

Marzo 18 de 1931.

INFORME

DE LA COMISION QUE ESTUDIO PARA SEGUNDO DEBATE EL PROYECTO DE LEY «POR LA CUAL SE HONRA LA MEMORIA DE JOSE MARIA VERGARA Y VERGARA EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO, Y SE CREA EL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA».

Honorables Senadores:

El proyecto de ley que honra la memoria de José María Vergara y Vergara en el primer centenario de su nacimiento y crea el premio nacional de literatura, fue presentado por uno de los suscritos (Robledo) a la consideración del honorable Senado, en sus sesiones ordinarias de 1929. El autor del proyecto se hacía la ilusión patriótica de que aprobada desde aquel año esta iniciativa, y convertida en ley, al llegar el 18 de marzo de 1931, fecha centenaria del natalicio de Vergara, ya fuera una realidad lo que con el proyecto se busca. Infortunadamente las muchas preocupaciones del señor Presidente de la Comisión de Instrucción Pública fue-

ron parte a que no le prestara la atención debida. Ello es que el proyecto no fue devuelto para segundo debate, y no hubo oportunidad para considerarlo en la forma ordinaria ni en otra alguna.

Más feliz el proponente del mismo proyecto en la Cámara de Representantes el año pasado, logró hallar para su estudio una Comisión que supo vibrar al unísono de las glorias de la patria y en breve fue ley de aquella Cámara.

Nada más digno del Congreso de la República que la glorificación de aquellos compatriotas que venciendo todo género de dificultades y aun comprometiendo su propio patrimonio, han sido persistentemente constructivos y han conquistado para la Nación un nombre ilustre. De ese número fue José María Vergara y Vergara.

Perteneció Vergara a aquella generación de colombianos que habiendo sido alimentados con la leche de la República naciente, conservaron, sin embargo, un cariño ingénito a las nobles tradiciones de sus antepasados blancos, y supieron cultivar, junto con su amor a las libertades ciudadanas alcanzadas al precio de sacrificios sin cuento, el respeto por todo aquello que constituye la gloria más legítima de un buen patriota, es a saber: la religión, la familia, la lengua y el culto del pasado.

Dotado de natural benevolencia, fue desde temprano el apoyo de cuantos necesitaban su ayuda y el auxiliar de todos aquellos jóvenes en quienes advertía rasgos dignos de estímulo. El descubrió las bellezas de *La María*, de Isaacs, y el encanto de las ingenuas descripciones de las páginas de *La Manuela*, de Eugenio Díaz, y desde entonces fue su mentor más decidido.

En el año de 1867 publicó *La Historia de la Literatura en la Nueva Granada*. Con esta obra—la más seria y de mayor enjundia de las que escribió Vergara—puso

bien a las claras que no sólo tenía facilidad para el género festivo y los artículos regocijados con que generalmente entretenía sus ocios o daba pábulo a su imaginación juguetona y traviesa, sino que podía también dar cima a las empresas más arduas y meditadas.

Durante su permanencia en Europa gozó de la amistad de sujetos de tan altas partes, como Conscience y Augusto Nicolás en Francia, y Campoamor, Zorrilla, Hartzenbuch, Eugenio de Ochoa, y muchos más en España.

«Vergara aprovechó su permanencia en Madrid—dice don Carlos Martínez Silva—para dar a conocer allí nuestra literatura, y contribuyó con ello, sin duda, a que la Academia Española pusiese resueltamente por obra el pensamiento de establecer en América Academias Correspondientes. Vergara y los señores Caro y Marroquín fueron nombrados miembros correspondientes de aquel sabio cuerpo, y los tres sirvieron de núcleo después (1871) a la formación de la Academia Colombiana, tal cual hoy existe».

Vergara amó viva y sinceramente la patria y todo cuanto ella tiene de más noble y elevado: por eso fue decidido defensor de la verdad y apóstol de la caridad; por eso mismo se dedicó benedictinamente a sacar del olvido los más antiguos documentos de nuestra cultura, y contribuyó a enaltecerlos y perpetuarlos, por medio de monumentos como la Historia de la Literatura ya mencionada, y la Biblioteca Colombiana, obra esta última a la cual dedicó gran parte de su vida, al decir de quienes fueron sus amigos y admiradores.

Para inspirar odio a las pasiones políticas que todo lo añascan, y que perturbando las relaciones entre los amigos, las familias y las sociedades, acaban por convertir la vida en una lucha sin tregua, en que se debaten las más ruines ambiciones, escribió el estudio titulado *Los Buitres*, en el que persuade al lector de que todo

hombre, por ruín que se le suponga, es amable para quien sepa descubrir en él los filones de humanidad y de buenos sentimientos.

El señor Marroquín, compañero de Vergara, par suyo por muchos aspectos y uno de los que más hondamente supieron apreciarlo y deplorar su muerte, al hacer el elogio de su amigo, dice:

«No menos aversión que los odios políticos le inspiraban las mezquinas intrigas que entran en juego, las pasioncillas que hierven, las ridiculeces que se observan cuando, en poblaciones más o menos reducidas, so color de defender opiniones políticas, ciertas parcialidades contienden sobre ruines intereses. Para exponer a la luz esas cosas en toda su deformidad, escribió Vergara su libro *Olivos y aceitunos, todos son unos.....*»

Si fuéramos a hablar del señor Marroquín diríamos que para poner en picota la fealdad de los mismos vicios, no le van en zaga a los de Vergara los castizos capítulos de *Bias Gil*.

De lo que llevamos dicho hasta aquí y que no queremos alargar, en gracia de la brevedad, se deduce que Vergara fue un colombiano eminente, esmaltado con las más bellas virtudes del Evangelio, y que llevó al cabo, buscando siempre el engrandecimiento de la patria y su verdadera cultura, obras dignas de que su nombre no se caiga de la memoria de sus compatriotas.

El Congreso debe estimular por medio de oportunas y nobles iniciativas el desarrollo de lo que constituye nuestro patrimonio moral. Está muy bien que no desatendamos las voces del progreso y que no nos demos tregua en el patriótico empeño de hacer que nuestro país vaya al orden del día en punto de adelantamiento material; pero no olvidemos, en medio del «hervir vívido»; que por fortuna hemos tenido hombres que han cultivado, a la par de las actividades pragmatistas, las

más elevadas disciplinas espirituales, y que gracias a ellas, a su civismo y a su constante preocupación por educar las clases populares, se le ha dado a Colombia la fisonomía de República civilista de que tan justamente hemos vivido enorgullecidos.

El proyecto de ley que honra la memoria de Vergara tiene el atractivo de ser muy adecuado al objeto que se persigue, pues nada será más grato a las manos ilustres del Mecenazgo de Isaacs, de Díaz y de cien más, que la vinculación de su nombre a un estímulo perdurable para toda manifestación de ciencia o de belleza. El premio que se crea por dicho proyecto hará pervivir el recuerdo de Vergara más que los monumentos que suelen yacer en hondo silencio.

No dudamos que recibiréis con beneplácito el proyecto cuyo estudio se nos ha encomendado, y que lo convertiréis en ley de la República, a fin de que el próximo mes de marzo pueda ser presentada como el mejor adorno de la corona de recuerdos con que habrá de conmemorarse la efemérides del natalicio del dulce autor de *Un manojito de hierba*.

En consecuencia, tenemos el honor de proponeros:

Dése segundo debate al proyecto de ley, 'por la cual se honra la memoria de José María Vergara y Vergara en el primer centenario de su nacimiento, y se crea el premio nacional de literatura'.

EMILIO ROBLEDO

Bogotá, febrero 6 de 1931



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico